

mienzos del xx), enfrentándose también con el movimiento obrero, con el marxismo o con el anarquismo.

El último capítulo será una conclusión muy interesante a una obra brillante en su conjunto: ¿es la democracia aplicable en el seno de la propia Iglesia? Porque esto no sólo es cuestionable en lo que se refiere a la propia jerarquía, sino a la totalidad de la institución. Recordemos, en este sentido, que el sentimiento de desigualdad entre los laicos españoles fue lo que llevó a la gravísima crisis de la Acción Católica a finales de los sesenta. Piétri reconoce que esta igualdad fundamental no puede quedarse en el plano de los grandes principios, sino que debe encontrar traducciones tan adecuadas como sea posible en la organización de la vida eclesial, reconociendo que «aún estamos muy lejos de la realidad».—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

VV.AA.: *Anuario del Instituto Ignacio de Loyola/Loiolako Inazio Institutuen Urtekaria (1999). Cuarto centenario de la «Ratio Studiorum»*, San Sebastián, Universidad de Deusto-Instituto Ignacio de Loyola, 1999, 198 pp., ISSN 1135-8513.

Ocho autores (dos de ellos firmando un mismo artículo) han querido dejar su pluma en el cuarto aniversario de la *Ratio studiorum*, nombre con el que históricamente se conoce el sistema pedagógico puesto en marcha por la Compañía de Jesús a finales del siglo xvi. Se trata de una serie de conferencias pronunciadas en la Universidad de Deusto en los meses de marzo y noviembre de 1999 y que han querido plasmarse en un libro que, aunque heterogéneo por naturaleza, viene a realizar contribuciones interesantes en torno a un elemento de gran importancia para la Iglesia: la educación.

Realmente, no es un libro de historia clásico, sino un conjunto de estudios donde es perfectamente posible diferenciar aquellos artículos que reflexionan sobre lo que ha sido la *Ratio Studiorum* a lo largo de la Historia, por un lado, y aquellos que analizan la validez actual del sistema, por otro. En lo que se refiere a los primeros, Evaristo Rivera ha investigado sobre la trayectoria de los colegios de la Compañía de Jesús en los siglos xvi y xvii; Manuel Revuelta, uno de los más notables historiadores de la Iglesia en España, sobre la adaptación de la *Ratio Studiorum* en la Compañía restaurada y su aplicación en los colegios del País Vasco; y Agustín Udías, al igual que los dos primeros, miembro de la Compañía de Jesús, sobre los jesuitas y los orígenes de la Ciencia Moderna. En lo que se refiere a los segundos, Carmen Labrador ha estudiado la génesis y contenido de la *Ratio Studiorum* a los cuatrocientos años de su promulgación; Fernando de la Puente, la actualidad de la *Ratio Studiorum*; e Ignacio Blanco y Juan Manuel Núñez, los retos educativos que se le plantean actualmente a la citada *Ratio Studiorum* y su relación con la pedagogía actual.

Todas estas contribuciones vienen precedidas por un estudio de carácter introductorio en el que el jesuita Juan Plazaola da su visión particular sobre la manera y los razones por las cuales la Compañía de Jesús se convirtió en una orden educadora. Porque la idea inicial de San Ignacio de Loyola no fue dedicarse él y los suyos a la educación, sino ofrecer al Papa un grupo de hombres disponibles para ir donde el pontífice se lo solicitara y cuando él quisiera. Colegios y universidades iban en contra de

este espíritu, dado que, por su propia naturaleza, son instituciones que requieren estabilidad de los sujetos. Pero surgió un problema, y es que la mayor parte de los discípulos de Ignacio necesitaban formación, por lo que se decidió subsanar el problema estableciendo colegios para escolares que deseaban ingresar en la Compañía. Según Plazaola, que aporta la correspondiente prueba documental, la idea no fue de Ignacio, sino de Laínez, uno de sus más estrechos colaboradores. Sin embargo, no acabaron ahí los conflictos, porque la dedicación de los jóvenes jesuitas provocaba que no pudieran dedicarse a ejercer ministerios, siéndoles imposible «vivir en pobreza», algo básico para San Ignacio de Loyola. La determinación que se tomó, y que acabó demostrando lo adecuado de la misma, fue que los Colegios destinados a los escolares de la Compañía no fueran «casas profesas», sino que pudieran estar fundadas y vivir de rentas. Por ello hay que distinguir siempre entre «colegios» y «casas», algo que preocupó mucho siempre a Ignacio, que fiel a sus principios, intentó siempre mantener vigente esa pobreza y que ésta pudiera perpetuarse después de su muerte.

Los principios fundamentales de la *Ratio Studiorum*, según Plazaola, hay que buscarlos en las famosas *Constituciones* de su fundador. El resultado se resume en los siguientes: selección de los profesores (1); estudiantes liberados (2); orden en los programas (3); enseñanza personalizada (4), y flexibilidad (5). Asimismo, el método a seguir se basaba en el ejercicio personal (a); la repetición (b); la comunicación (el debate o disputa) (c); el examen o evaluación (d), y las pruebas de emulación (e).

Carmen Labrador considera que hay tres fechas claves en la elaboración de la *Ratio Studiorum*. La primera es 1548, que es cuando comienza a ponerse en marcha el proyecto, aunque iban a ser necesarias décadas hasta comenzar a darle una forma real y consistente. Esto sucede en 1586, fecha en la cual aparece el primer documento-proyecto de la *Ratio Studiorum*; un proyecto de sistema pedagógico que sería presentado a las autoridades de la *Compañía* para que lo debatieran y estudiaran. La culminación a todo esto se produjo en 1599, año en el cual se promulga la *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesu*, primer documento pedagógico aprobado y promulgado por un superior general (Claudio Acquaviva). La conclusión a la que llega esta autora es que se trata de un modelo de excelente organización y coordinación, en el cual prevalecería el carácter de totalidad y de integración de los distintos niveles y grados: en definitiva, un tipo de pedagogía fundamentalmente práctica orientada hacia la formación del hombre completo y a la mejora de los resultados del aprendizaje. Aunque la *Ratio Studiorum* no tenía forzosamente que estar dirigidos a las élites, sí es cierto que en ella se formaron hombres que brillarían con luz propia en los siglos posteriores. A tal efecto, Fernando de la Puente cita a Cervantes, San Juan de la Cruz, Corneille, Descartes, Bossuet, Molière, Montesquieu, Voltaire y James Joyce. Por su parte, Ignacio Blanco y Juan Manuel Núñez llegan a dos conclusiones: la enorme visión de futuro que los creadores de este sistema pedagógico tuvieron, y la necesidad de que los educadores actuales tengan presentes para su labor los principios fundamentales de la *Ratio Studiorum*.

Lo que se evidenció rápidamente era el éxito del sistema pedagógico puesto en marcha por la Compañía de Jesús. En efecto, como se encarga de poner de manifiesto Evaristo Rivera, el colegio de jesuitas alcanzó gran renombre no sólo entre las clases altas y la burguesía (aquí comete un pequeño error histórico Rivera, pues se trata de una sociedad estamental y no clasista, pues esta última es «hija» de la Re-

volución Francesa y del resto de revoluciones liberales), sino también entre el resto. Todo esto se truncó con la expulsión de España de la Compañía de Jesús en 1767, culminada seis años después con su disolución. En 1814 Pío VII hizo posible un comienzo de reacción, pero el daño que se había infringido a la Compañía y, por ende, a la *Ratio Studiorum*, fue muy importante.

Realmente, hay que decir que el trabajo de Agustín Udías sobre los jesuitas y los orígenes en la ciencia moderna, aun siendo francamente interesante y tratándose de una buena síntesis, se aparta bastante de la temática tratada. En cambio, resulta una muy notable aportación para el debate historiográfico el artículo de Manuel Revuelta, en especial en lo que se refiere a la relación existente entre jesuitismo y nacionalismo vasco. El profesor Revuelta habla de un colegio concreto, el de Orduña, al que califica de «muy jesuítico y muy vasco». Tras recordar que es necesario un estudio monográfico sobre el mismo, Revuelta entra en debate con una de las más interesantes monografías que se han escrito sobre el nacionalismo vasco, la obra de Jon Juaristi, *El bucle melancólico. Historia de nacionalistas vascos*. Para el antropólogo vasco, era muy distinta la formación que se podía dar en Orduña (de donde salieron Sabino Arana y José Antonio Aguirre) que la del Instituto de Bilbao (donde se formó Unamuno). Sin embargo, Revuelta afirma que, aparte de que es necesario trabajar con mayor rigor el asunto, Orduña era, ante todo, pluralidad, saliendo de allí tanto integristas y nacionalistas como carlistas y españolistas. Porque, a su parecer, lo único que siempre estuvo presente allí fue la espiritualidad ignaciana y un vasquismo abierto a todas las denominaciones. Un debate, en definitiva, que queda abierto a futuras aportaciones.—PABLO MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES.

ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS, *El espíritu de Europa. Claves para una reevangelización*, Unión Editorial, Madrid 2000, 263 pp., ISBN 84-7209-350-6.

El profesor López Quintás añade con el presente estudio a su ya extensa y benemérita obra filosófica una profunda y muy oportuna reflexión sobre las fecundas posibilidades de una auténtica regeneración o reevangelización de Europa en estos momentos cruciales de su historia reciente. En ella expone el profesor L. Quintás una serie de cuestiones sobremanera importantes que estudia cuidadosamente en sus diversas perspectivas conforme al «método en espiral». Logra así, con su estilo terso y elegante, un preciso, profundo y al mismo tiempo muy interesante análisis de lo que es realmente el «espíritu de Europa» y de sus inmenos recursos espirituales. Todo ello apoyado siempre en los principios y conceptos básicos que jalonan la construcción y la contextura filosófica de su propio pensamiento y que se filtran, con total coherencia, por todas las páginas de su libro. Me refiero a conceptos como creatividad, encuentro, ámbito de realidad o colaboración con las realidades del entorno, experiencias reversibles o trama de relaciones solidarias, campo de juego, etc. Mediante la metodología empleada van encontrando su perfecto encaje las más nobles piezas de la dignidad humana considerada tanto individual como colectivamente en su sentido más profundo.